



Vista de la reunión organizada por la Municipalidad con representantes de uniones vecinales del departamento.

Cronograma de elecciones en los distritos de Luján

LUJAN DE CUYO. Quedaron establecidas las fechas de elección de reinas distritales en este departamento.

En una reunión organizada por la Dirección de Cultura y Educación de la Comuna y presidida por la profesora Zulma Jofré de Lerena, se estableció el cronograma vendimial. Según lo dispuesto por representantes de la Comuna y las uniones vecinales el detalle es el siguiente.

El sábado 7 de enero próximo elegirán sus reinas los distritos de Carrodilla,

Agrelo y Las Compuertas. El sábado 14 lo harán Perdiel, Chacras de Coria, La Puntilla, Carrizal y Drummond, y finalmente, el sábado 21, Ugarteche, Ciudad, Vistalba y Potrerillos.

Cabe consignar que las elecciones se harán durante el transcurso de bailes familiares. La Comuna ha solicitado a las uniones vecinales que presenten un carro alegórico para participar en el Carrusel y la Vía Blanca departamental.

EN MAYOR DRUMMOND

Por su parte los vecinos de Mayor Drummond adelantaron que el festejo en este distrito, el 14 de enero, tendrá lugar en el club social y deportivo Unión Juvenil Luján.

COMISION ORGANIZADORA

Informaron además desde la Comuna que en el salón de acuerdos de ésta se realizó una reunión entre autoridades municipales y representantes de uniones vecinales y entidades de bien público para constituir la Comisión Permanente de Festejos del departamento.

La convocatoria fue realizada por la Dirección de Cultura y Educación de la Municipalidad a todas las instituciones que desarrollan su actividad en el medio.

En el transcurso de la misma se estableció como día de reunión el primer lunes de cada mes, pero el 26, a las 21, se realizará una sesión extraordinaria en la casa municipal; en ésta se tratarán temas relacionados con la Fiesta de la Vendimia de Luján, especialmente, el

libreto y la dirección general del espectáculo.

Cabe destacar que la comisión quedó integrada de la siguiente manera: presidente, ingeniero Osvaldo Ortiz; vicepresidente, doctor José Marianetti; secretario, Ernesto Tansini (Rotary Club); tesorero y profesor, Arturo Salvadores (Club de Leones) y Roberto Valenzuela (Sociedad Española). Los vocales serán los representantes designados por la Sociedad Italiana, Cámara de Comercio, Club Ingrassia, Liga de Madres de Familia y Luján Sport Club.

Encuentro de los organizadores en Guaymallén

GUAYMALLEN. Tras su reciente constitución fue convocada nuevamente la Comisión de Festejos Vendimiales de este departamento, que encara la organización para 1984 de los distintos aspectos que conforman la celebración de la máxima fiesta del trabajo mendocino.

El encuentro se llevará a cabo mañana, a las 8, en la biblioteca popular municipal "Almafuerte" para considerar la formulación de propuestas artísticas entre otros temas de trascendencia.

Se fijó el 15 de enero de 1984 para que las soberanas distritales electas sean presentadas en la Dirección de Acción Social, dependiente de Cultura de la Municipalidad.

Tanto las reinas de instituciones como las de distrito, deberán ser seleccionadas con los requisitos de rigor.

San Rafael

Primeras definiciones en el calendario de festejos

SAN RAFAEL (C). Convocada por la Dirección Municipal de Cultura, se realizó una reunión con representantes de distintas entidades del medio, oportunidad en la que se establecieron las primeras definiciones en torno al calendario de Vendimia '84. Se encontraban presentes en el encuentro miembros de la Asociación Sanrafaelina de Turismo; de la Sociedad de Artistas Plásticos, de la Sociedad Argentina de Escritores, de la Integración Literaria de Escritores Argentinos y la Casa del Folklore.

EXPOSICIONES Y CERTAMENES

Se estableció que a partir del 3 de febrero y hasta el 25 de ese mismo mes estarán habilitadas exposiciones pictóricas y artesanales, como así también se convocará a un certamen pictórico denominado "Vendimia '84" cuya entrega de premios está fijada para el 11 de febrero.

Consecuentemente la

Sociedad de Artistas Plásticos tomará a su cargo la organización de las exposiciones y el certamen. La actividad literaria prevista contempla la realización de un certamen poético cuyo tema será "el vino de mi pueblo". El jurado dará a

Reunión de delegados distritales

SAN RAFAEL (C). El director de distritos de la Municipalidad local, presidió la primera reunión de delegados durante la cual se trataron aspectos varios y en forma particular los inherentes a los actos vendimiales 1984. Participó también de las deliberaciones la secretaria de Gobierno, doctora Norma Alberro de Remaggi Maturana, quien solicitó la colaboración de los representantes distritales, hasta tanto se produzcan las nuevas designaciones o confirmaciones.

conocer oportunamente las bases correspondientes.

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro del calendario Vendimia '84, la Municipalidad de San Rafael tiene encomendada la organización diaria de excursiones a diques, lugares turísticos, etc., actividad que se realizará en estrecha vinculación con la Asociación Sanrafaelina de Turismo durante los meses de enero y febrero.

Asimismo, sumándose al citado calendario vendimial, el 11 de febrero en dependencias del Teatro Griego se realizará un festival folklórico interprovincial organizado por la Casa del Folklore. Este encuentro contará con la participación de aproximadamente 30 delegaciones folklóricas de distintos puntos del país.

En otro orden, el 4 de febrero se ha previsto dar inicio al calendario deportivo, con la realización de la ya tradicional "Maratón Vendimia".